



SECADMON/DGJ/05/2026.

Asunto: Se convoca a la Cuarta
Sesión de la Comisión Especial

María Teresa Brito Serrano
Contralora del Estado de Jalisco.
Presente.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo transitorio Tercero del **Decreto 29842/LXIV/25**, publicado en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco" el día 16 de octubre de 2025; así como en atención al Acuerdo **SECADMON/ACU/20/2025**, mediante el cual el Secretario de Administración del Estado de Jalisco, en cumplimiento al referido artículo transitorio Tercero, declaró formalmente la extinción del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco (ITEI); y en correlación con el Acuerdo **CE-ITEI-03/2025**, aprobado en la Sesión de Instalación de la Comisión Especial para la Extinción del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, celebrada el 27 de octubre de 2025, mediante el cual fui designado Suplente de la Presidencia de dicha Comisión y por instrucciones del Presidente, se **convoca** a la **Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión Especial para la Extinción del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco**,

La sesión se llevará a cabo el día **16 de enero de 2026**, a las **11:00 horas**, en las instalaciones de la **Contraloría del Estado de Jalisco**, ubicadas en avenida Ignacio L. Vallarta número 1252, Colonia Americana, municipio de Guadalajara, Jalisco.

Precisando que el orden del día propuesto para el desahogo de la sesión es el siguiente:

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
- II. Lectura y aprobación del orden del día.
- III. Informe de avances sobre el cumplimiento de los acuerdos aprobados en la sesión celebrada el 27 de noviembre de 2025.
 - III.1. Informe de la Contraloría del Estado sobre los procesos de entrega-recepción.
 - III.2. Informe del Archivo General sobre el proceso de entrega-recepción.
 - III.3. Informe de la Secretaría de Administración sobre el proceso de entrega-recepción.
- IV. Inicio de separación del archivo por autoridad garante.
- V. Dispersión y transmisión de archivos a las autoridades garantes.
- VI. Asuntos varios.
- VII. Clausura de la sesión.

Sin más por el momento, agradezco de antemano las atenciones al presente.

Atentamente.

Guadalajara, Jalisco, a 14 de enero de 2026.

Héctor Eduardo Licona Salazar.
Director General Jurídico de la Secretaría
de Administración del Estado de Jalisco
Suplente del Presidente de la Comisión Especial.





SECADMON/DGJ/07/2026.

Asunto: Se convoca a la Cuarta
Sesión de la Comisión Especial

Luis García Sotelo.
Secretario de la Hacienda Pública del Estado de Jalisco.
Presente.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo transitorio Tercero del **Decreto 29842/LXIV/25**, publicado en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco" el día 16 de octubre de 2025; así como en atención al Acuerdo **SECADMON/ACU/20/2025**, mediante el cual el Secretario de Administración del Estado de Jalisco, en cumplimiento al referido artículo transitorio Tercero, declaró formalmente la extinción del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco (ITEI); y en correlación con el Acuerdo **CE-ITEI-03/2025**, aprobado en la Sesión de Instalación de la Comisión Especial para la Extinción del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, celebrada el 27 de octubre de 2025, mediante el cual fui designado Suplente de la Presidencia de dicha Comisión y por instrucciones del Presidente, se **convoca** a la **Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión Especial para la Extinción del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco**,

La sesión se llevará a cabo el día **16 de enero de 2026**, a las **11:00 horas**, en las instalaciones de la **Contraloría del Estado de Jalisco**, ubicadas en avenida Ignacio L. Vallarta número 1252, Colonia Americana, municipio de Guadalajara, Jalisco.

Precisando que el orden del día propuesto para el desahogo de la sesión es el siguiente:

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
- II. Lectura y aprobación del orden del día.
- III. Informe de avances sobre el cumplimiento de los acuerdos aprobados en la sesión celebrada el 27 de noviembre de 2025.
 - III.1. Informe de la Contraloría del Estado sobre los procesos de entrega-recepción.
 - III.2. Informe del Archivo General sobre el proceso de entrega-recepción.
 - III.3. Informe de la Secretaría de Administración sobre el proceso de entrega-recepción.
- IV. Inicio de separación del archivo por autoridad garante.
- V. Dispersión y transmisión de archivos a las autoridades garantes.
- VI. Asuntos varios.
- VII. Clausura de la sesión.

Sin más por el momento, agradezco de antemano las atenciones al presente.

Atentamente.

Guadalajara, Jalisco, a 14 de enero de 2026

Héctor Eduardo Licona Salazar.
Director General Jurídico de la Secretaría
de Administración del Estado de Jalisco.
Suplente del Presidente de la Comisión Especial.





SECADMON/DGJ/06/2026.

Asunto: Se convoca a la Cuarta
Sesión de la Comisión Especial

Gerardo Rafael Trujillo Vega.
Director General del Archivo General del Estado de Jalisco.
Presente.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo transitorio Tercero del **Decreto 29842/LXIV/25**, publicado en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco" el día 16 de octubre de 2025; así como en atención al Acuerdo **SECADMON/ACU/20/2025**, mediante el cual el Secretario de Administración del Estado de Jalisco, en cumplimiento al referido artículo transitorio Tercero, declaró formalmente la extinción del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco (ITEI); y en correlación con el Acuerdo **CE-ITEI-03/2025**, aprobado en la Sesión de Instalación de la Comisión Especial para la Extinción del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, celebrada el 27 de octubre de 2025, mediante el cual fui designado Suplente de la Presidencia de dicha Comisión y por instrucciones del Presidente, se **convoca** a la **Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión Especial para la Extinción del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco**,

La sesión se llevará a cabo el día **16 de enero de 2026**, a las **11:00 horas**, en las instalaciones de la **Contraloría del Estado de Jalisco**, ubicadas en avenida Ignacio L. Vallarta número 1252, Colonia Americana, municipio de Guadalajara, Jalisco.

Precisando que el orden del día propuesto para el desahogo de la sesión es el siguiente:

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
- II. Lectura y aprobación del orden del día.
- III. Informe de avances sobre el cumplimiento de los acuerdos aprobados en la sesión celebrada el 27 de noviembre de 2025.
 - III.1. Informe de la Contraloría del Estado sobre los procesos de entrega-recepción.
 - III.2. Informe del Archivo General sobre el proceso de entrega-recepción.
 - III.3. Informe de la Secretaría de Administración sobre el proceso de entrega-recepción.
- IV. Inicio de separación del archivo por autoridad garante.
- V. Dispersión y transmisión de archivos a las autoridades garantes.
- VI. Asuntos varios.
- VII. Clausura de la sesión.

Sin más por el momento, agradezco de antemano las atenciones al presente

Atentamente.

Guadalajara, Jalisco, a 14 de enero de 2026.

Héctor Eduardo Licona Salazar.
Director General Jurídico de la Secretaría
de Administración del Estado de Jalisco.
Suplente del Presidente de la Comisión Especial.

